

Panamá 8 de agosto de 2019

Ingeniero
MILCIADES CONCEPCIÓN LÓPEZ
Ministro de Ambiente de Panamá.
E. S. D.

Respetado Sr. Ministro Concepción López:

Sirva la presente para expresarle un cordial saludo y éxitos en sus funciones, cumpliendo con el debido proceso del Registro de Consultores Ambientales, le hago entrega de la documentación requerida, con la finalidad de solicitarle la ACTUALIZACIÓN, como PERSONA NATURAL, en el registro de Consultores Ambientales, que mantiene la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental. (DEIA) del Ministerio de Ambiente de Panamá.

La información entregada está basada en el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de julio de 2019, artículo No. 4, es la siguiente:

Nombre Completo: RICARDO CASTILLO YÁNGUEZ.

Cédula de Identidad Personal: 4-103-1105.

Lugar de Nacimiento: Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

Cursos Aprobados:

1. Curso de Estudios de Impacto Ambiental. Duración de 40 Horas. De 14 al 17 de junio de 2018.
2. Curso de Evaluación de Impacto Ambiental Nivel 2. Duración de 40 Horas. De 01 al 29 de septiembre de 2018.

Diplomas Universitarios y Documentos:

1. Diploma Universitario de Licenciatura en Recursos Naturales y Ambiente. UP.
2. Diploma de Maestría en Gestión Ambiental. Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. ULACIT
3. Diploma de Maestría en Gerencia de Proyectos. Universidad Interamericana de Panamá. UIP.
4. Diploma de Postgrado en Diseño de Proyectos Universidad Interamericana de Panamá. UIP.
5. Diploma de Postgrado Universitario Especialidad en Consultoría Ambiental. Universidad de León de España.
6. Certificado de Idoneidad del Consejo Técnico Nacional de Agricultura. CTNA. certificada
7. Cédula de Identidad Personal certificada
8. Hoja de Vida Actualizada.
9. Adjuntan 2 Resoluciones de dos EsIA Categoría 1.

Profesión: Consultor, Auditor Ambiental y Docente Universitario.

Registro DIEORA – IAR – 117 – 2000/Act 2017.

Residencia Actual: Urbanización Altos del Crisol N° 2, calle, 5, Casa N° 18.
Corregimiento, José Domingo Espinar. Distrito de San Miguelito. Provincia de Panamá.
Teléfonos: Celular: **6507-0795.**
Correos electrónicos: rcastillopa@gmail.com ricayan@hotmail.com

Esta solicitud, está fundamentada en la Ley No. 8 de 25 de marzo de 2015. Que crea el Ministerio de Ambiente. Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley General de Ambiente. Con sus reformas aprobadas y el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de julio de 2019. Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 y sus modificaciones.

En espera que la solicitud sea acogida, quedo de usted,
Atentamente,


Ricardo Castillo Yánguez.

Cc. Adjunto certificaciones de cursos y documentos personales.
Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente.
Copia del Recibo de pago por Dpto. de finanzas.

M.Sc. Ricardo Castillo Y.

Consultor DIEORA-IAR-117-2000
Aud. Amb. DIPROCA-AA-011-2007
Cel.: 6507-0795